

**CEMENTOS MOLINS, S.A.**

En virtud de lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas y por el Consejo de Administración en sendas reuniones celebradas en el día de hoy, a partir del día 7 de julio próximo se pagarán, en los Bancos Atlántico y Santander Central Hispano, de Barcelona, así como en el domicilio social, a todas las acciones de la Sociedad, núms. 1 al 10.708.383, ambos inclusive, (núm. de derecho 122) VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (0,20 euros), brutas por acción, como complemento del dividendo del ejercicio 2002, y a las mismas acciones, (núm. de derecho 123) SETENTA CÉNTIMOS DE EURO (0,70 euros), brutas por acción, como dividendo a cuenta del ejercicio 2003, sobre las que habrá de practicarse, en su caso, la pertinente retención fiscal.

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, 20 de junio de 2003.

El Secretario del Consejo de Administración

Jorge Molins Amat.